

PROGRAMA DE FORMACIÓN PENITENCIARIO 2023

LUNES 16 DE ENERO

De 16:45 a 17:00 h: PRESENTACIÓN

De 17:00 a 20.00 h: INGRESO EN PRISIÓN, TRATAMIENTO, CLASIFICACION, COMUNICACIONES Y VISITAS. ESPECIAL REFERENCIA AL ACCESO DIRECTO AL

TERCER GRADOSubdirectora CIS Zamora María Tostado Lloves

Subdirectora CIS Salamanca Carmen Herrero Gutiérrez

LUNES 23 DE ENERO

De 17:00 a 18:20 h: PERMISOS DE SALIDA

Marcos Anta Valverde, Abogado SOAJP Salamanca

De 18:30 a 19:50 h: DROGODEPENDENCIA EN PRISIÓN

María Jesús Pérez González Asesoría Jurídica Cáritas Diocesana de Salamanca.

Abogada SOAJP Salamanca

LUNES 13 DE FEBRERO

De 17:00 a 18:20 h LIBERTAD CONDICIONAL Y BENEFICIOS PENITENCIARIOS **Andrés Manuel Encinas Bernardo**. Magistrado Juez de Vigilancia Penitenciaria nº 5 de Castilla y León (Salamanca)

De 18:30 a 19:50 h MUJER EN PRISIÓN. TRABAJADORES/AS SOCIALES EN PRISIÓN

Pendiente

LUNES 20 DE FEBRERO

De 17:00 a 18:10 h: TRIPLE DE LA MAYOR

María Teresa Moro García. Abogada SOAJP Salamanca

De 18:20 a 19:30 h: PERSONAS EXTRANJERAS EN PRISIÓN

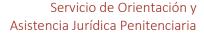
Cristina Almeida Herrero. Asesoría Jurídica Cáritas Diocesana de Salamanca.

Abogada SOAJP Salamanca

De 19:30 a 19:50 h: Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria y

Turno de Oficio.

Sara Cuesta Escudero. Abogada SOAJP Salamanca





LUNES 27 DE FEBRERO

De 17:00 a 18:00 h: **TRABAJO EN PRISIÓN**

Valentín Jesús Aguilar Villuendas. Abogado Subcomisión D. Penitenciario CGAE.

De 18:00 a 19:00 h: DERECHOS FUNDAMENTALES EN PRISIÓN

Valentín Jesús Aguilar Villuendas. Abogado Subcomisión D. Penitenciario CGAE.

De 19:00 a 20:00 h: JUSTICIA RESTAURATIVA EN PRISIÓN

María Jesús Iglesias Sánchez. Abogada y mediadora Asociación Concierta.

<u>PRÁCTICAS EN C.P TOPAS</u> Tuteladas por Abogados y Abogadas del Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria de Salamanca. Se establecerá un calendario para la realización ordenada de estas prácticas, que serán obligatorias para el acceso al SOAJP/TP. Hablar con Montse.

<u>CUESTIONES GENERALES:</u> Es necesario este curso para el acceso al Turno Penitenciario y al SOAJP. Será necesaria una asistencia de al menos al 80% de las sesiones y 3 prácticas en el Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria.